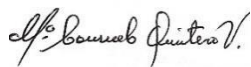


CONSTANCIA. Septiembre 20 de 2022.- A Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente.

Rad. 2022-060 VS. Ofrecimiento Alimentos -



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES

Manizales, septiembre veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

Radicado 2021-233 00 (V. Divorcio)

Agréguese al expediente, el anterior informe correspondiente al mes de agosto de 2022, junto con sus anexos -recibo de caja-y registro fotográfico, radicados por el auxiliar de la justicia -SECUESTRE - CÉSAR AUGUSTO CASTRILLO CORREA, encargado del bien inmueble involucrado en las presentes diligencias, y DEJESE en conocimiento de las partes, para que se enteren de su contenido.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES - CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> El auto anterior se notifica en el Estado No. 167 el 22 de septiembre de 2022.  JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES Secretario
--

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

**Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales
En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales**

Acuse de Recibido

FECHA: Viernes 16 de Septiembre del 2022

HORA: 10:13:23 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; CESAR AUGUSTO CASTILLO CORREA, con el radicado; 202100233, correo electrónico registrado; tillo4444@gmail.com, dirigido al JUZGADO 6 DE FAMILIA.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado
AGOSTO0620210023300.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20220916101326-RJC-20106

SIN-182

Manizales, Septiembre 16 de 2022

Señores

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES

DEMANDANTE: MARIA RUBIELA GONZALEZ ARIAS

DEMANDADO: CARLOS ARIEL MUÑOZ GUTIERREZ

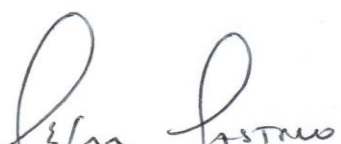
RADICADO: 17001311000620210023300

ASUNTO: INFORME MENSUAL AGOSTO 2022

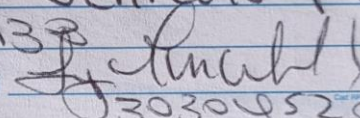
Respetuosamente me dirijo a ustedes para informarles el estado del inmueble con matrícula inmobiliaria 100-38864:

- 1- Se realizó 1 visita de inspección en el periodo, se hace registro fotográfico. El costo del desplazamiento fue de \$150.000. En dicha visita se observó que, en apariencia, el inmueble sigue en el mismo estado en que fue secuestrado.
- 2- El inmueble se encuentra ocupado por ambas partes por lo tanto no genera ningún tipo de ingresos.

Atentamente,


CESAR AUGUSTO CASTILLO CORREA
C.C. 75.078.252 de Manizales
Celular: 3167207719
Email: tillo4444@gmail.com
Auxiliar de la Justicia



No. Por \$
agosto 6 de 2022
Recibi de: Cesar Augusto Castillo C
La suma de: ciento cincuenta mil
Pesos Mte
Por concepto de: Alquiler Vehículo placa
135138
Recibi 
30304525